

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

37610 *Resolución de fecha 7 de octubre de 2013, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Servicios, por el procedimiento negociado y adjudicación con anuncio previo de licitación. Expediente número: DNA 144/13. Título: Póliza de daño material, avería maquinaria y pérdida de beneficios Dirección de Navegación Aérea.*

Primero.- Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación

Segundo.- Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado
- c) Forma de adjudicación: Con anuncio previo de licitación

Tercero.- Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones

Cuarto.- Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena
- b) Dirección: Avenida de Aragón, 402
- c) Planta: Registro General
- d) Código postal y localidad: 28022 Madrid
- e) Teléfono: 913213219
- f) Fax: 913214861

Quinto.- Presentación de Solicitud de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 28 de octubre de 2013

b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena

Dirección: Avenida de Aragón, 402

Planta: Registro General

Código Postal y localidad: 28022 Madrid

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses

Séptimo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la Licitación.

Expediente: DNA 144/13

Título: Póliza de daño material, avería maquinaria y pérdida de beneficios
Dirección de Navegación Aérea.

Lugar de ejecución: Madrid

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 643.995,92 Euros

Plazo de ejecución: 12 Mes(es)

Clasificación: No procede

Obtención de información: Dirección de Navegación Aérea y División de Contratación.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 7 de octubre de 2013.- El Director de Navegación Aérea. Por Delegación, Celia Ríos Dochao. Dirección Económica Financiera. (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 25/04/2012).

ID: A130056413-1